PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Valledupar, Noviembre de 2020.

Señor
MILSON RUIZ
SUPERVISOR DE CONTRATO No. CO1.PCCNTR 1344786
Coordinador Academico
Valledupar

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Noviembre del año 2020.

Referencia: No CO1.PCCNTR. 1344786 del año 2020.

MARTHA LILIANA ASCANIO ABRIL, identificado con la cédula de ciudadanía No. 49724335 de Valledupar, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Coordinación Académica en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios personales, a continuación presento el Informe de actividades realizadas durante el periodo del 01 de Noviembre al 30 de Noviembre de 2020.

Valor y forma de Pago: El valor estimado del contrato corresponde a la suma de DE VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS ($25.671.000) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a veinticuatro (24) días del mes de febrero de 2020 por valor de Dos Millones Novecientos Sesenta y Siete Mil Pesos ($2.967.000) b) Cinco (5) pagos iguales por los meses de marzo a julio de 2020, por valor de Tres Millones Ochocientos Setenta Mil PESOS MCTE. ($3.870.000) cada uno y c) Un último pago correspondiente a veintiséis (26) días del mes de agosto por valor Tres Millones Trescientos Cincuenta y Cuatro Mil Pesos ($3.354.000).

PLAZO INICIAL: seis (6) Meses, veinti uno (21) días Calendario.
PLAZO TOTAL: seis (6) Meses, veinti uno (21) días Calendario.

ADICION Y PRORROGA DEL CONTRATO

Valor de la Adiciòn : Cuatro millones quinientos quince mil pesos $ 4.515.000

Valor total del Contrato: Treinta millones ciento ochenta y seis mil pesos $ 30.186.000

Fecha inicio de la pròrroga : 27 de agosto de 2020

Fecha Final de la Pròrroga : 1 de octubre de 2020

Valor de la Adiciòn : Ocho millones tresciento ochenta y cinco mil pesos $ 8.385.000.

Valor total del Contrato: Treinta y ocho millones quinientos setenta y un mil pesos $ 38.571.000

Fecha de inicio de la prorroga: 2 de octubre de 2020

Fecha Final de la prorroga: 6 de diciembre de 2020

<

OBJETO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL DE INSTRUCTORES EN CADA UNA DE LAS REDES DE CONOCIMIENTO PARA IMPARTIR FORMACIÓN INTEGRAL DENTRO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN REGULAR QUE SE OFERTARAN EN EL CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO DURANTE LA VIGENCIA 2020, EN VALLEDUPAR Y LAS SEDES ADSCRITAS

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

	Obligaciones	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
1	Cumplir a cabalidad el objeto del contrato en la forma y lugares que EL SENA le indique.	Prestar mis Servicios como Instructora de acuerdo a Planeacion. La ficha 2224596, complementario, de Acciones encaminadas a la Bioseguridad, los cual se trabajo a travez de herramientas tecnológicas tales como la aplicación Meet donde se realizaron video llamadas y se creo un grupo de WhatsApp., a un total de 30 Aprendices , el cual finalizo el 13 de noviembre y se realizo evaluación de resultados de aprendizaje. Las fichas 2207093 – 2207089 -2227725 de gestión integrada en calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo, con las cuales se realizo inducción al proceso formativo y se inicio form acion en la ultima semana de noviembre. Las fichas 1751740 de gestión integrada de la calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo, se hace seguimiento a etapa practica a los aprendices los cuales se relacioan a continuación: Bleudis Escorcia en la empresa Confacesar, termino su proceso y fue evaluada Carolay Torres en la empresa Club Social Valledupar, Angie Rangel en la empresa Soluciones Ambientales del Caribe, Victor Cera en la empresa Palmeres Alamosa, Andrea Contreras en la empresa Inversiones Machiques, Mari Yolanda Villalobos en la empresa Extractora y palmas Sicacrare s.a.s, Dannia Pacheco, en la empresa centro de imagen radiológica Castulo Ropain, Yennis Trespalacios en a empresa CONSTRUVID, Maria de los Angeles Acosta en la empresa Carco SEVE, Anderson Martines en la	Planeacion y Control Plan

		empresa Confacesar, Maria jose Ariño y Maria Fernanda Beleño en el Servicio Nacional de Prendizaje SENA, Eliana Jimenez en la empresa Clinica Arenas, Arturo Peñaranda en la empresa Aseo del Norte, a estos aprendices se les viene realizando concertación, la cual se realiza en conjunto con el jefe inmediato, con quien nos hemos comunicado telefónicamente para identificar las actividades a realizar, se realizo seguimiento de planes de trabajo, revisión de Bitacoras de acurdo a los periodos que corresponde y a la concertación realizada previamente y evaluación en Sofia de resultados a los que van cumpliendo con lo establecido en su etapa practica. Estos aprendices se encuentran en diferentes alternativas de etapa practica como se evidencia en la base de datos compartida con el líder del proceso. En la ficha 1780204 de gestión integrada de la calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo, se hace seguimiento a etapa practica a 10 aprendices los cuales se relacioan a continuación: Liliana Gutierrez en la empresa Sociedad Estuco y Pinturas s.a.s, Yennis Urrutia en la empresa GMK Construcciones, Carolina Luna en la empresa Soluciones Energeticas de Calidad, Robin Alvares en la empresa Sarmiento Daza, Luz Elena Maldonado en las empresa Alianza Surtidosras, Armando Sarmineto en la empresa Edificio Badillo, Jose de Armas en la empresa Fapo Asesores, Yuleinis Angulo en la empresa Confacesar, Dania Bolaño en la empresa MG Servicios Complementarios. a estos aprendices se les viene realizando concertación, la cual se realiza en conjunto con el jefe inmediato, con quien nos hemos comunicado telefónicamente para identificar las actividades a realizar, se realizo seguimiento de planes de trabajo, revisión de Bitacoras de acurdo a los periodos que corresponde y a la concertación realizada previamente y evaluación en Sofia de resultados a los que van cumpliendo con lo establecido en su etapa practica.	
2	Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad y calidad.	Prestar mis Servicios como Instructora de acuerdo a Planeacion.	Planeacion y Control Plan
3	Desarrollar las actividades de acuerdo con los	Sesiones de Formacion en las fichas descritas en la obligación 1, cargue de evidencias en DRIVE.	Plan de Trabajo

	planes que se elaboren previamente y de conformidad con el modelo pedagógico - Formación por Competencias - y la estrategia de aprendizaje – Proyectos de Formación - que el SENA ha determinado.		
4	Seleccionar estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado	Implementacion de estrategias de enseñanza de acuerdo a las necesidades identificadas en las fichas relacionadas en la obligación 1.	Plan de Trabajo
6	Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.	Sesiones de Formacion, seguimiento de actividades enviadas.	Plan de Trabajo, Actividades de Formacion
7	Programar las actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación, de conformidad con los proyectos formativos y el calendario de	Implementacion de estrategias de enseñanza de acuerdo a las necesidades identificadas en las fichas relacionadas en la obligación 1.	Plan de Trabajo, Actividades de Formacion

	formación institucional.		
14	Reportar en el aplicativo Sofía Plus todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como creación de rutas de aprendizaje, asociación de aprendices a las rutas de aprendizaje y registro de juicios evaluativos, comunicando oportunamente al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades halladas en el registro de la información.	Reporte de Inasistencias, Inscripcion de aprendices de formación complementaria a 1 cursos de Bioseguridad, creación de rutas de aprendizaje, enrute de aprendices, Evaluacion de un cursos complemetarios.	Reporte en Sofia Plus
16	Elaborar y entregar guías de aprendizaje de los proyectos formativos asociados al contratista, cuando éstas sean requeridas por el equipo asesor de	Elaboracion de Material de Trabajo	Guias de aprendizaje

	desarrollo curricular.		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la planilla No. 46792132 expedida por Mi Planilla, mes de octubre de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Martha Llliana Ascanio Abril
Contratista
C.C. No. 49724335

Recibí a satisfacción:

Milson Ruiz
Supervisor CONTRATO No. CO1.PCCNTR 1344786
Coordinador Academico